

COMUNICADO SOBRE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN UN PERIÓDICO ASTURIANO SOBRE EL INICIO DEL PRÓXIMO CURSO

En relación con la noticia aparecida el martes 2 de junio, en un periódico regional, con el título “El próximo curso será “catastrófico”, sobre todo en la pública, alertan las academias”, la Junta de Personal Docente no Universitario de Asturias desea realizar las siguientes consideraciones:

1. El profesorado de la red pública ha estado trabajando sin descanso desde el momento de la suspensión de las clases presenciales para garantizar una atención profesional y adecuada a todo el alumnado, realizando, en conjunto, miles de horas extraordinarias no retribuidas y con sus recursos propios.
2. Gracias a este esfuerzo, se han mitigado notablemente las consecuencias negativas ocasionadas por la interrupción de la enseñanza presencial, especialmente en el alumnado más vulnerable.
3. La normativa regional aprobada por la Consejería de Educación estableció los mismos requerimientos y condiciones de teletrabajo para todos los centros educativos asturianos sostenidos con fondos públicos. Por esta razón, rechazamos la afirmación que se hace en el titular de que el próximo curso pueda ser “catastrófico” en mayor medida en la red pública que en la red concertada.
4. Las declaraciones de representantes de academias -los cuales, por otra parte, son parte interesada del asunto que se aborda- nos parecen cuando menos desafortunadas, máxime cuando se realizan, seguramente de forma intencionada, justo antes de los procesos de matriculación.
5. La Junta de Personal Docente considera que la enseñanza pública ha proporcionado una atención adecuada conforme a las normas establecidas por la Administración, acorde a las circunstancias excepcionales de la pandemia, al conjunto del alumnado y que el curso próximo se iniciará con normalidad.
6. La Junta de Personal Docente no solo rechaza de plano esas afirmaciones sino que hace un llamamiento a la comunidad educativa asturiana para que siga comprometida con la defensa de los servicios públicos. Servicios que son de todos y para todos. La escuela pública es la única que puede garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado y la imparcialidad en sus contenidos, por lo que quiere, puede y debe seguir contando con el apoyo de toda la sociedad.